



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 17 OCT 1994

Expte. NQ 989/91

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución rectoral NQ 627-92, del 30 de Noviembre de 1992; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se modifica la dedicación del Lic. Alfredo Fuertes, quien ejerce el cargo de Vicerrector, de dedicación exclusiva a tiempo completo, en virtud de su participación en el Programa APAPC (Abastecimiento de Agua Potable en Pequeñas Comunidades) en la Provincia de Salta ejecutada por el Consejo Federal de Inversiones;

Que a fs. 13 el Lic. Alfredo Fuertes informa que a partir del 31 de Agosto del corriente año, ha concluido su participación en el mencionado Programa, solicitando por lo tanto incremento en su dedicación tiempo completo a exclusiva;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E

ARTICULO 1º - Modificar la dedicación del Lic. Alfredo FUERTES, pasando a desempeñar el mismo cargo de Vicerrector con dedicación exclusiva, a partir del 1º de Setiembre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.



Dra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. GABRIEL MARCELO RIVERO
 R E C T O R

RESOLUCION - R - N° 700 - 94